



Oficio No. UG/211/0051-AC/2023
Ciudad de México, a 21 de julio de 2023

Asunto: Folio E.CCG.23-3775
Referencia: 20230228RUGH92

C. HÉCTOR RUBÉN GARCÍA
SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y DE LAS TRABAJADORAS MUNICIPALES DE LA INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS AMÉRICAS (CONTRAM ISP AMERICAS)
PRESENTE

Por este conducto, me permito hacer referencia a su escrito de fecha 22 de febrero de 2023, dirigido al Titular del Ejecutivo Federal, mediante el cual solicita la intervención de autoridades competentes, a fin de que se revise el conflicto que afronta el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo y el propio gobierno estatal.

Por lo anterior, me permito informarle que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, apartado B, fracción I, 9, 11, fracciones II y IV; y 12 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, esta Coordinación Regional se encuentra imposibilitada para atender favorablemente asuntos de esta naturaleza, no obstante, lo manifestado, su solicitud será vinculada a la siguiente autoridad, para su debida atención, a saber:

Table with 3 columns: Nombre, Cargo, Contacto. Row 1: Joel Téllez Pelcastre, Director Jurídico de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del estado de Hidalgo, Carretera Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Ciudad industrial Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P. 42186 7717176000 2723 joel.tellezp@hidalgo.gob.mx

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS GALÁN ROBLES
COORDINADOR REGIONAL NORESTE

- C.c.p. Mtro. Sergio Tonatiuh Ramírez Guevara. -Director General Regional Centro Noreste y Encargado del Despacho de la Unidad de Gobierno.
C.c.p. Control de Gestión de la Unidad de Gobierno. - Para su control.

